



INFORME DE GESTIÓN MENSUAL OPERADOR DE CÁMARAS CCTV

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MES: MARZO 2025

Nombre operador: **CLAUDIO CAMAÑO HERRERA**

NOVEDADES Y DESCRIPCIÓN

Fecha	Turno	Pernoctación calle	Mendicidad adulto	Mendicidad con niños	Autos encargos	Riñas	Consumo de alcohol o drogas	Comercio ambulante	Llamado a Carabineros	Carabineros acude al llamado	Revisión Patentes	Tránsito
01-03-2025	15:00 a 23:00	0	2	0	0	0	3	4	0	0	57	0
	OTROS	1										
02-03-2025	07:00 a 15:00	1	15	0	0	0	0	16	1	1	29	0
	OTROS	2										
03-03-2025	07:00 a 15:00	1	5	0	0	0	0	1	1	0	49	0
	OTROS	3										
04-03-2025	07:00 a 15:00	1	8	0	0	0	0	2	1	0	40	0
	OTROS	7										
05-03-2025							LIBRE					
06-03-2025	23:00 a 07:00	0	14	0	0	0	10	0	2	1	17	0
	OTROS	26										
07-03-2025	23:00 a 07:00	0	7	0	0	0	7	0	0	0	25	0
	OTROS	30										
08-03-2025	15:00 a 23:00	0	4	0	0	0	0	0	0	0	63	0
	OTROS	5										
09-03-2025	07:00 a 15:00	0	9	0	0	0	1	6	0	0	22	0
	OTROS	5										
10-03-2025	07:00 a 15:00	0	1	0	0	0	0	1	0	0	34	0
	OTROS	9										
11-03-2025	15:00 a 23:00	0	6	0	0	0	0	2	0	0	32	0
	OTROS	15										
12-03-2025							LIBRE					
13-03-2025	23:00 a 07:00	0	6	0	0	0	0	0	0	0	15	0
	OTROS	11										
14-03-2025	15:00 a 23:00	1	7	0	0	0	6	2	2	0	49	0
	OTROS	15										
15-03-2025	15:00 a 23:00	0	2	0	0	0	5	0	1	0	62	0
	OTROS	15										
16-03-2025	07:00 a 15:00	0	7	0	0	0	0	8	0	0	62	0

	OTROS	5												
17-03-2025	07:00 a 15:00	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	55	0	
	OTROS	3												
18-03-2025	15:000 a 23:0	0	5	0	0	0	4	1	1	0	0	62	0	
	OTROS	16												
19-03-2025														
20-03-2025	23:00 a 07:00	0	9	0	0	0	1	0	0	0	0	26	0	
	OTROS	21												
21-03-2025	15:00 a 23:00	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	
	OTROS	39												
22-03-2025	15:00 a 23:00	0	5	0	0	0	1	0	0	0	0	58	0	
	OTROS	10												
23-03-2025	07:00 a 15:00	0	9	0	0	1	2	6	2	0	0	41	0	
	OTROS	4												
24-03-2025	07:00 a 15:00	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	60	0	
	OTROS	9												
25-03-2025	15:00 a 23:00	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	34	0	
	OTROS	11												
26-03-2025														
27-03-2025	23:00 a 07:00	0	11	0	0	0	0	0	1	0	0	22	0	
	OTROS	17												
28-03-2025	23:00 a 07:00	0	7	0	0	0	5	0	0	0	0	38	0	
	OTROS	23												
29-03-2025	15:00 a 23:00	0	11	0	0	0	2	1	0	0	0	60	0	
	OTROS	13												
30-03-2025	07:00 a 15:00	0	6	0	0	0	2	2	0	0	0	56	0	
	OTROS	9												
31-03-2025	07:00 a 15:00	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	46	0	
	OTROS	10												

LIBRE

LIBRE

CLAUDIO E. CARRASCO HERRERA
OPERADOR DE CÁMARAS
NUESTRE MUNICIPALIDAD DE
SANTA CRUZ



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SANTA CRUZ

CERTIFICADO LABORAL N°20

Allan Galdames González, Director de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de **marzo de 2025**, estipuladas en decreto N°546 de fecha 29 de enero de 2025, que aprueba contrato a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través del informe mensual.

Nombre	Número de Actividades Realizadas	
	Mes	Descripción
Claudio Enoc Camaño Herrera	Marzo	<ol style="list-style-type: none">1 Operar, mantener los sistemas y dispositivos de teleprotección y seguridad electrónica localizados e implementados en la sala de control, informando a través de cualquier vía de comunicación disponible, según corresponda.2 Recibir el turno y efectuar una revisión rigurosa de los equipos, accesorios y cámaras que se encuentran de cargo de dicha dependencia.3 Efectuar paneo general de cámaras, verificando condiciones y parámetros, velocidad de movimiento y zoom.4 Permanecer alerta en todo momento ante actividades sospechosas y situaciones anómalas que perjudiquen o atenten contra la seguridad pública.5 Realizar paneo o visualización exclusivamente en lugares públicos y regirse por el respeto a la no vulneración de espacio privado, deberá guardar un estricto respeto y acatamiento de las imágenes e información, prohibiéndose categóricamente la extracción, divulgación y entrega de esta a personal que no están autorizados.6 Registrar cualquier tipo de actividad delictual ocurrida en el turno, apoyar a las operaciones policiales y municipales o aquella función solicitada por la máxima autoridad comunal, la Administración Municipal o la Dirección de Seguridad Pública.7 Trabajar en base al cumplimiento de metas semanales de la CCTV.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de pago por las labores realizadas, de la persona antes individualizada.



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
Director de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz